Posted on: 2022-03-24T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P946490-03/22

Country: Panama

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: General - Public Sector Management

Deadline: 2022-04-07T00:00:00.00-04:00

Status: Published

Loan N°./Financing: PN-L1161

Project: “Programa de Apoyo a la transformación digital de la Administración Tributaria en Panamá” PNL1161

Title: INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES SERVICIOS DE CONSULTORIA

Borrower/Bid No: REPÚBLICA DE PANAMÁ

INVITACION APRESENTAR EXPRESIONES DE INTERES

SERVICIOS DE CONSULTORIA

ANUNCIO PUBLICADO EN EL PORTAL DE PANAMACOMPRAS N° 2022-0-16-0-08-LP-018372

PROCESO N° SCC-003-2022

Institución: Ministerio de Economía y Finanzas / Dirección General de Ingresos País: Panamá

Proyecto: “Programa de Apoyo a la transformación digital de la Administración Tributaria en Panamá” PNL1161

Sector: Tributario

Resumen: “Contratación de servicio de consultoría para el diseño y ejecución de encuestas de clima organizacional”.

Préstamo Nº: 5126/OC-PN

Proceso N° SCC-003-2022

Identificador SEPA: PATDAT-14-SCC-CF-006

Fecha límite: **7 de abril de 2022**

El Ministerio de Economía y finanzas (MEF), ha recibido un financiamiento del Banco Interamericano de

Desarrollo (BID) para el "Programa de Apoyo a la Transformación Digital de la Administración Tributaria en Panamá" y se propone utilizar una parte de los fondos para los contratos de servicio de consultoría.

Los servicios de consultoría comprenden:

1. Objetivos de la consultoría

- Elaboración de un diagnóstico sobre el clima organizacional de la institución que permita conocer el concepto de ética del servidor público;
- Identificar actitudes, creencias y factores de vulnerabilidad con relación al tema de corrupción;
- Definir la percepción de los trabajadores en su lugar de trabajo y proponer cambios necesarios para el mejoramiento de sus actividades;
- Identificar las causas favorables o desfavorables que inciden en el clima organizacional del personal que labora en la Dirección General de ingresos;
- Diseñar una propuesta o plan de mejoras que contribuya a optimizar el clima organizacional de las unidades objeto del estudio;
- Definir la percepción de los trabajadores de su lugar de trabajo;
- Proponer cambios necesarios para el mejoramiento de sus actividades.

2. Alcance

- La empresa consultora deberá medir, analizar y evaluar el clima organizacional basado en las competencias o habilidades laborales existentes en la DGI en su Sede Central en Ciudad de Panamá y sede regionales como: Panamá, Panamá Oeste, Colón, Coclé, Herrera, Los Santos, Veraguas, Chiriquí, Bocas del Toro, Darién.
- La empresa consultora deberá brindar un diagnóstico preciso sobre la consultoría.
- La empresa consultora deberá brindar un diseño e implementación de planes de acción basados en las oportunidades de mejoramiento, nivel de satisfacción de los colaboradores y áreas de mejora en las diferentes unidades administrativas, así como en las direcciones operacionales.
- La empresa consultora deberá diseñar y proporcionar los indicadores de clima organizacional y validarlo con los responsables institucionales.
- La empresa consultora deberá brindar como entregable final, un plan de trabajo detallado, así como sus recomendaciones.

Para demostrar que están calificados para suministrar los servicios, los consultores interesados podrán anexar a su expresión de interés lo siguiente:

- Perfil detallado de la Firma Consultora, Consorcio o Asociación, según sea el caso;
- Descripción detallada de los trabajos relacionados con los objetivos y alcances de esta consultoría;
- Cartas de referencia que evidencien su experiencia en un proyecto similar al requerido; • Metodología y resultados obtenidos en proyectos similares; • Cualquier documento que estime necesario anexar.

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la

Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-235015, y podrán participar en ella todos los consultores de países de origen que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) o subcontratistas con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Los Consultores serán seleccionados en base al método en la Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC) descrito en las Políticas de Consultoría.

Presentación de la Muestra de Interés:

La entrega de Expresiones de Interés, consultas, preguntas o cualquier tema relacionado a este proceso, solo deben ser enviadas a:

- Correos electrónicos: adquisiciones_patdat@mef.gob.pa, mgonzalezb@mef.gob.pa, achanis@mef.gob.pa.
- Para entregas físicas: en las instalaciones del Ministerio de Economía y Finanzas, vía España y calle 52, edificio Ogawa, Planta Baja, Compras y Proveeduría.

Recepción de Muestras de Interés:

- Día: 7 de abril de 2022
- Hora de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.

Ana Lorena Chanis

Especialista en Adquisiciones

PATDAT-BID

Dirección General de Ingresos (DGI)

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) Tel. (507) 507-7483

Correo: adquisiciones_patdat@mef.gob.pa

Attachments:

https://devbusiness.un.org/system/files/Anuncio%20SCC-003-2022%20Consultor%C3%ADa%20para%20el%20dise%C3%B1o%20y%20ejecuci%C3%B3n%20de%20encu